



BUIN, 04 OCT 2022

DECRETO TC. N° 315 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 296 de fecha 14 de septiembre de 2022, se aprueba las Bases Administrativas y Técnicas, Formatos y Anexos de la Licitación Pública "Adquisición de Árboles y Tutores para Reforestación del Sector de Maipo, Año 2022, Comuna de Buin".

2.- El Memorándum N° 885 de fecha 26 de septiembre de 2022, donde la Secretaría Comunal de Planificación solicita al Administrador Municipal decretar la modificación de Cronograma de la licitación "Adquisición de Árboles y Tutores para Reforestación del Sector de Maipo, Año 2022, Comuna de Buin", ID 2723-62-LE22.

3.- La Instrucción del Sr. Alcalde para decretar.

DECRETO.

1.- Ratífiquese la modificación del Cronograma de la Licitación Pública "Adquisición de Árboles y Tutores para Reforestación del Sector de Maipo, Año 2022, Comuna de Buin" ID 2723-62-LE22, quedando de la siguiente manera:

DONDE DICE:

Entrega de Muestras	Tres (3) días hábiles administrativos desde la fecha indicada para la publicación de las respuestas a las 10:45 horas. Si dicho plazo recayera un día inhábil, lunes o un día siguiente a un día inhábil, la hora de cierre será a las 15:15 horas.
---------------------	---

DEBE DECIR:

Entrega de Muestras	Hasta el 28 de septiembre de 2022 a las 14:00 horas.
---------------------	--

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL ARAY ALOBOS
ALCALDE

MLAL. CMG. VTS. MSS.

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.F.
- SECPA
- Jurídica
- DIMAAO
- Archivo SECMU.

E:\Nueva carpeta\Marina\Dº TC\Modificación Cronograma\Adquisición de Árboles y Tutores para Reforestación del Sector de Maipo, año 2022.docx